

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Modalidad:	Bachillerato de Ciencias/ Humanidades y Ciencias Sociales	Curso:	2º
Materia:	Psicología	Código:	

1. Estructura de la prueba y ejercicios que la componen:

La prueba tiene tres partes:

Parte I: **Cuestiones tipo test** con tres alternativas de respuesta y una correcta.

Parte II: **Definición de conceptos**. El alumno /a definirá tres conceptos contando para ello con un espacio predeterminado.

Parte III: **Desarrollo de un tema**. Realización de un esquema sobre el tema y desarrollo del mismo. El espacio para realizar esta parte deberá ser de un máximo de dos caras.

Los contenidos de las tres partes de la prueba están relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables, los criterios de evaluación y los seis bloques en los que se organiza la materia de Psicología según el Real Decreto 1105/2014 (BOE 3/01/2015), por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato.

Los seis bloques son los siguientes:

Bloque 1. La psicología como ciencia.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: Percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: Aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

2. Materiales necesarios que deberá aportar el aspirante

Bolígrafo azul o negro.

3. Tiempo máximo de realización

Una hora y media.

4. Criterios de calificación

Parte I: **Tipo Test**. Puntuación máxima 5 puntos. 20 preguntas con tres alternativas de respuesta, solo una correcta. Corrección: Puntuación = Aciertos – (Errores/2)

Parte II: **Definición de conceptos**. Puntuación máxima 3 puntos. Un punto por concepto como máximo. Se valorará la precisión y claridad conceptual. Se recomienda, como máximo, una extensión de ocho líneas para cada concepto.

Parte III: **Desarrollo de un tema**. Puntuación máxima 2 puntos. Máximo un punto por esquema y un punto por desarrollo teórico. En el esquema se valorará la capacidad para sintetizar y ordenar las ideas relevantes y secundarias del tema, así como la coherencia y organización del mismo. En el desarrollo del tema se valorará su relación con las ideas recogidas en el esquema, así como la explicación y argumentación de las mismas, haciendo referencia a periodos cronológicos, teorías psicológicas y autores; así como la claridad, la coherencia expositiva y el uso adecuado de términos y conceptos.

La puntuación total del examen será la suma de las tres partes.

De forma general, se valorará la presentación y legibilidad del examen y la correcta expresión escrita, respecto a las normas gramaticales y ortográficas.

5. Otra información relevante (si procede)